



Manual de usuario del registro telemático del IDEPA

1 Requisitos para la firma electrónica

2 Presentación de una solicitud

- 2.1 Seleccionar el procedimiento o programa
- 2.2 Seleccionar "Acceder al registro electrónico"
- 2.3 Cumplimentar el formulario telemático y anexas la documentación necesaria en formato PDF
- 2.4 Validar la solicitud
- 2.5 Firmar electrónicamente la solicitud
- 2.6 Obtención de justificante de la solicitud

3 Contacto

1 Requisitos para la firma electrónica

Para la realización de solicitudes a través del registro telemático del IDEPA se requiere:

- Un equipo que tenga instalada una máquina virtual Java para la ejecución del software de firma (Java Runtime Environment 1.5 o superior). Existen varias versiones de Java, por motivos de seguridad es recomendable que mantenga su versión de Java actualizada. Si desconoce si tiene instalado Java o si está actualizado, vea el apartado [Comprobar Instalación de Java de la FAQ](#). Si tiene Java instalado y su navegador no lo detecta, asegúrese que Java está habilitado en su navegador, vea el apartado [Habilitar Java en el navegador](#).
- Un **navegador de internet** Internet Explorer 7 o superior
- Una **identificación de usuarios** mediante certificados digitales, en concreto se admiten **DNI electrónico**, **certificado FNMT** (Fabrica Nacional de Moneda y Timbre) y **certificado Camerfirma** aunque progresivamente se podrán incorporar entidades adicionales.

Para ver cómo se pueden obtener un identificador de usuario se puede consultar:

- DNle: http://www.dnielectronico.es/obtencion_del_dnie/index.html
- Certificado FNMT: <http://www.cert.fnmt.es/index.php?cha=gen&sec=30&lang=es>

NOTA: Si usa DNle asegúrese de tener instalado correctamente el software, para más información consulte la página del area de descargas del DNle:

https://www.dnielectronico.es/PortalDNle/PRF1_Cons02.action?pag=REF_1101

2 Mensajes durante la fase de firma

Para la presentación de una solicitud telemática deben de seguirse los siguientes pasos:

2.1 Seleccionar el procedimiento o programa en el que se quiere realizar un trámite

El sistema hace una comprobación de cumplimiento de los requisitos necesarios además, para continuar con el proceso, se debe asegurar de tener instalado el certificado digital instalado o introducir del DNI electrónico en el lector.




REGISTRO TELEMÁTICO: Comprobador de requisitos



TRÁMITE: CERTIFICADOS DE EJECUCIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTROS Y OBRAS REALIZADOS PARA EL IDEPA

Requisitos para firma electrónica

REQUISITO	SOPORTADO	DETECTADO	COMPROBACION
Navegador	Windows IExplorer 7 o superiores.	IExplorer 7 Más información	
Sistema Operativo	Windows XP, Windows Vista, Windows 7, Windows 8	Windows	
Ultimo JRE instalado	Plugin Java JRE 1.5 Plugin Java JRE 1.6 Plugin Java JRE 1.7 Plugin Java JRE 1.8	1.8.0_77	
Applet @firma	@firma	v3.4 Más información	

Test Applet @firma

Test de firma

Resultado firma CADES ?

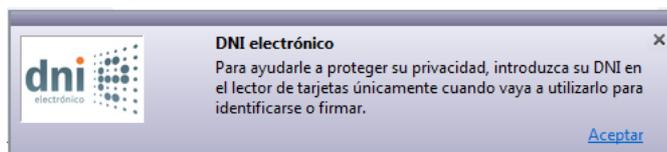
Signatura de la firma

Asegurese de que no posea errores en los requisitos anteriores y tener **CERTIFICADO DIGITAL** instalado en su ordenador.
 Si usa **DNI Electrónico** introdúzcalo en el lector.

[ACCEDER AL REGISTRO TELEMÁTICO](#)

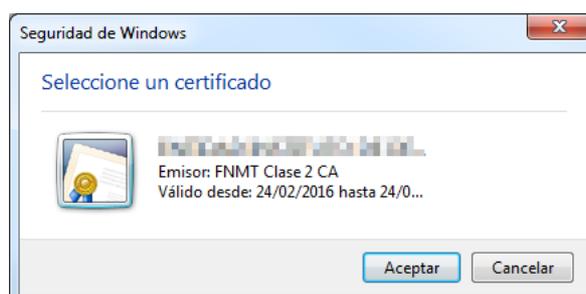
10.12.7.166 - 07/12/2016 9:59:33

Nota: Si usted utiliza DNle durante el proceso puede que le aparezcan mensajes indicando que se hará uso del mismo en la parte inferior de la pantalla, en ese caso deberá pulsar sobre el botón aceptar.



2.2 Seleccionar "Acceder al registro electrónico"

Aparece una pantalla en la que se debe seleccionar el certificado digital con el que se identificará la el usuario.



En caso del DNI electrónico aparecerá la pantalla previa pidiendo el PIN del mismo.



Una vez identificado el usuario, accederá al formulario de presentación telemática de solicitudes, que es específico para cada trámite, pero con unos componentes comunes:

- Datos del servicio que se demanda
- Datos del Solicitante
- Datos del Representante legal
- Datos de contacto

En el caso de solicitudes de subvenciones tiene además los siguientes apartados:

- Formulario: que se debe aportar como ficheros adjuntos en formato PDF, con la opción de descargar los modelos necesarios.
- Documentación: que se debe aportar de la misma forma como ficheros adjuntos en formato PDF.

Solicitudes telemáticas

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco(*)

Datos del servicio que se demanda

Nombre del servicio: Subvenciones dirigidas a PYMES en el marco del programa Cheque de Innovación (Solicitud de Ayuda)

Consejería: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Organismo: INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Datos del Solicitante

Nombre y Apellidos / Razón Social(*): INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Documento de identidad(*): D74888784

Datos del Representante Legal

¿Actúa usted como representante legal de otra persona / entidad? Sí No

Nombre y Apellidos / Razón Social: MARCELO PINOJA PITA

Documento de identidad: D74888784

Datos de notificación

Dirección(*):

Localidad(*):

Provincia(*):

Código postal(*):

Teléfono de contacto(*): Otro teléfono:

Correo electrónico:

Formulario

Para realizar la solicitud a esta convocatoria de subvenciones debe de aportarse el formulario totalmente cumplimentado y la documentación requerida a continuación: (toda la documentación se aportará en formato PDF)

NOTA: El tamaño de cada fichero no puede ser superior a 4MB.

Formulario de solicitud (con sus anexos)(*):

Ningún archivo seleccionado

Presupuesto, factura proforma o propuesta de contrato con la entidad prestadora del servicio incluida en el formulario(*):

Ningún archivo seleccionado

En caso de contratación con entidad vinculada

Tres presupuestos de la actividad a contratar o acreditación de contratación en condiciones de mercado de alguno de los modos previstos en el artículo 33 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:

Ningún archivo seleccionado

Otra documentación que el solicitante considere de interés para la evaluación del proyecto:

Ningún archivo seleccionado

Ningún archivo seleccionado

Ningún archivo seleccionado

Documentación

NOTA: La documentación que se solicita a continuación, si se encuentra inscrita en el Registro de Documentación Administrativa de subvenciones (REDOCAD) o ya ha sido presentada en otro expediente, no necesita ser aportada.

¿Algunos de estos documentos están inscritos en el Registro de Documentación Administrativa de subvenciones (REDOCAD) del IDEPA? Sí No

¿Algunos de estos documentos han sido presentados en el IDEPA, para la tramitación de otro expediente de ayudas? Indicar Nº Expediente:

En caso contrario debe de aportarse la siguiente documentación:

Número de identificación fiscal (NIF):

Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado
Documentos que acrediten la constitución legal de la entidad:	
Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado
Acreditación de la representación del firmante de la solicitud:	
Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado
Impuesto de Sociedades o impuesto de la renta (para Empresarios Individuales) del último ejercicio liquidado. Si de los datos que figuran en los documentos aportados se deduce que la empresa solicitante se encuentra en alguno de los supuestos de disolución recogidos en la legislación que le sea de aplicación, deberá aportar documentación adicional que justifique la subsanación de dicha situación(*):	
Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado
Vida Laboral de la Empresa desde el 1 de enero del año en que se presenta la solicitud hasta como máximo, un día de la semana previa a la fecha de presentación de la solicitud y/o últimos boletines de cotización al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), liquidados(*):	
Seleccionar archivo	Ningún archivo seleccionado

Autorización
<p>La persona firmante AUTORIZA al IDEPA para SOLICITAR la siguiente información, precisa para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la subvención:</p> <ul style="list-style-type: none"> los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones fiscales y del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a la AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (AEAT) los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social a la TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. los datos relativos a no ser deudor del Principado de Asturias por deudas vencidas, líquidas y exigibles al ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS las comprobaciones oportunas de la identidad del solicitante o, en su caso, representante a la ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS <p><small>La presente autorización se otorga en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 k), de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria de conformidad, con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en aplicación de lo dispuesto por Resolución de 15 de octubre de 2009, de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno del Principado de Asturias; la Ley 11/2007, de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y de la Resolución de 9 de enero de 2009, de la Consejería de Administraciones Públicas por la que se publican los procedimientos adaptados para la transmisión tecnológica y automática de cesión de datos relativos a DNI/NIE.</small></p> <p><input type="checkbox"/> NO AUTORIZA al IDEPA para SOLICITAR la información anteriormente reseñada.</p> <p><small>Supuesto en el cual los certificados y documentación acreditativa del cumplimiento por parte de la entidad de las circunstancias señaladas deberán ser aportados por el interesado.</small></p>

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco(*)

2.3 Cumplimentar el formulario telemático y anexo la documentación necesaria en formato PDF

Se deben de cubrir todos los campos obligatorios y aportar también los ficheros adjuntos obligatorios para que la presentación telemática se pueda realizar. Una vez finalizado se debe de pulsar "aceptar" de la parte inferior. Para evitar que la subida de anexos falle se recomienda que el tamaño de los archivos adjuntos no supere individualmente los 4 MB o en conjunto unos 10-12MB. Puede reducir del tamaño de los archivos PDF haciendo uso de la siguiente herramienta en su versión gratuita [Orpalis PDF Reducer](#).

2.4 Validar la solicitud

En este paso le aparecerá una nueva ventana en la que se le solicitará autenticación. Debe seleccionar el certificado previamente usado para acceder al trámite y pulsar "Aceptar". En caso de usar DNIe se le pedirá nuevamente el PIN.

Solicitar Autenticación

Se necesita identificación. Seleccione el certificado que se debe usar para la autenticación.

ENTIDAD REGULADORA DEL SECTOR ECONOMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - ICB COOP/0014 - SOMERE PÓLIZA PETA/AA/001 - ICB INC/0018/FNMT FNMT Clase 2 CA (de almacén de claves del explorador)

Ver detalles de certificación

Aceptar Cancelar

Nombre y Apellidos:

DNI:

DATOS DE SOLICITUD

Asunto: *Ejemplo presentación de solicitud genérica*

Expone: *Texto de ejemplo*

Solicita: *Texto de ejemplo*

Documentos: *NIF.pdf (HASH: 74b7ab0b92d1c9137d968d22887c18d8)*
Formulario.pdf (HASH: 502129ded57e256c4506a14d8ae855eb)

Una vez aceptado el certificado se le permite revisar los datos y los documentos aportados. Se puede seleccionar “Corregir”, para volver a la pantalla anterior y hacer los cambios necesarios.

Valide su solicitud

SOLICITANTE

Razón Social:

NIF:

Dirección: *Direccion ejemplo*

Localidad: *Localidad ejemplo*

Provincia: *Provincia ejemplo*

Código postal: *33900*

Teléfono Fijo: *985000000*

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Apellidos:

DNI:

DATOS DE SOLICITUD

Asunto: *Ejemplo presentación de solicitud genérica*

Expone: *Texto de ejemplo*

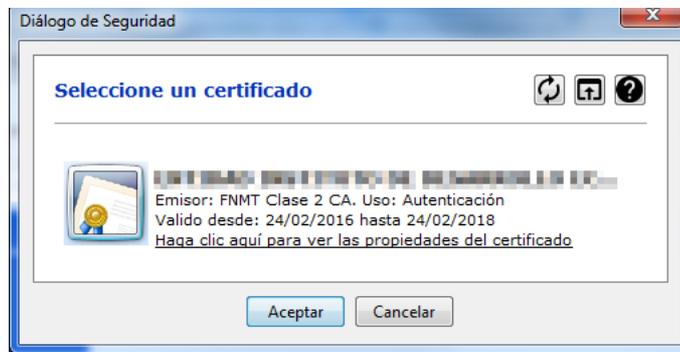
Solicita: *Texto de ejemplo*

Documentos: *NIF.pdf (HASH: 74b7ab0b92d1c9137d968d22887c18d8)*
Formulario.pdf (HASH: 502129ded57e256c4506a14d8ae855eb)

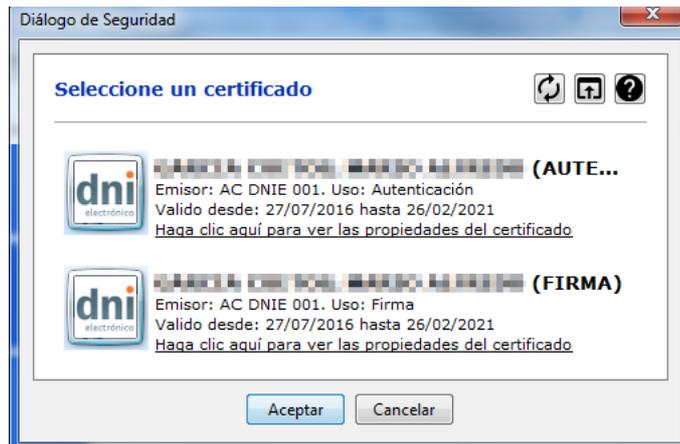
Versión telemática Firmar Corregir

2.5 Firmar electrónicamente la solicitud

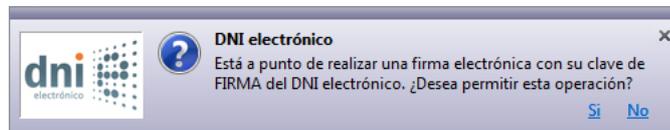
Si los datos y la documentación están correctos se debe pulsar el botón “Firmar” para firmar digitalmente la solicitud. En este momento se requiere seleccionar el certificado digital para firmar la solicitud.



En el caso del **DNI Electrónico es importante seleccionar el que tiene al final la palabra (FIRMA).**



Nota: Puede que le aparezcan mensajes indicando que se hará uso del DNI electrónico para realizar una FIRMA, deberá permitir dicha operación.



2.6 Obtención de justificante de la solicitud

Una vez firmada la solicitud se puede descargar un justificante en de la misma. Se descargará, en este caso un fichero en formato PDF firmado digitalmente por el REGISTRO TELEMÁTICO DEL IDEPA.

Información de registro	
Documento de identidad:	XXXXXXXXXX
Identidad:	INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y REGIONAL DE ESPAÑA
Número de registro:	201699900000109
Fecha de presentación:	07/12/2016, 10:49:46
Fecha de registro (usada en el cómputo de plazos):	07/12/2016, 10:49:46
Asunto:	Solicitud genérica
El trámite se ha completado satisfactoriamente.	
Recuerde que debe de imprimir o guardar el pdf del justificante de presentación de esta solicitud para referencias posteriores.	

Descargar Justificante

Es importante guardar ese justificante en su formato original para futuras referencias.

Justificante_20169990000109.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Abrir

Firmado y todas las firmas son válidas. Panel de firma

Datos de registro:
 Número de registro: 20169990000109
 Fecha de presentación: 07/12/2016 10:49:46
 Fecha efectiva: 07/12/2016 10:49:46

Datos del/de interesado/a

Razón Social/Nombre: [Campo de texto] NIF: [Campo de texto]

Dirección: Dirección ejemplo

Localidad: Localidad ejemplo Provincia: Provincia ejemplo C.P.: 33900

Teléfono: 985000000 Móvil: [Campo de texto]

E-mail: [Campo de texto]

Representante legal

Nombre/Razón Social: [Campo de texto] NIF: [Campo de texto]

Datos del órgano destinatario

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Diligencia

De conformidad con lo establecido en el art. 70.3 de la Ley 30/92, del 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente recibo a los efectos de acreditación de presentación de documentos.

Extracto del contenido del documento

Asunto: Ejemplo presentación de solicitud genérica

Expone: Texto de ejemplo

Solicita: Texto de ejemplo

Documento/s aportado/s

NIF.pdf (Documentación aportada por el solicitante) COD: 74b7ab0b62d1c0137d968d22887c1848

3 Contacto

En caso de problemas o dudas para presentar su solicitud telemática puede consultar las [preguntas frecuentes del registro telemático](#) o contactar con:

Teléfono: 985 98 00 20 - Horario 9:00 a 14:00

Correo Electrónico: AyudaRegistro@idepa.es